

CannaWorld Canarias y **CSCC TFS** se juntan por cuarta vez para organizar el día 25 de Febrero de 2017

la IV edición de la **Copa Carnaval**.

Esta **Copa Carnaval** se organiza para juntar a los grandes profesionales del sector tanto nacional como internacional, incluyendo:

- Bancos semillas.
- Grow Shops.
- Asociaciones.
- Particulares.

El jurado lo formarán diferentes profesionales del sector que en ningún caso participarán en la categoría que juzguen.

Categorías y premios;

Categoría de Exterior:

- Primer premio, segundo y tercero.

Categoría de Interior:

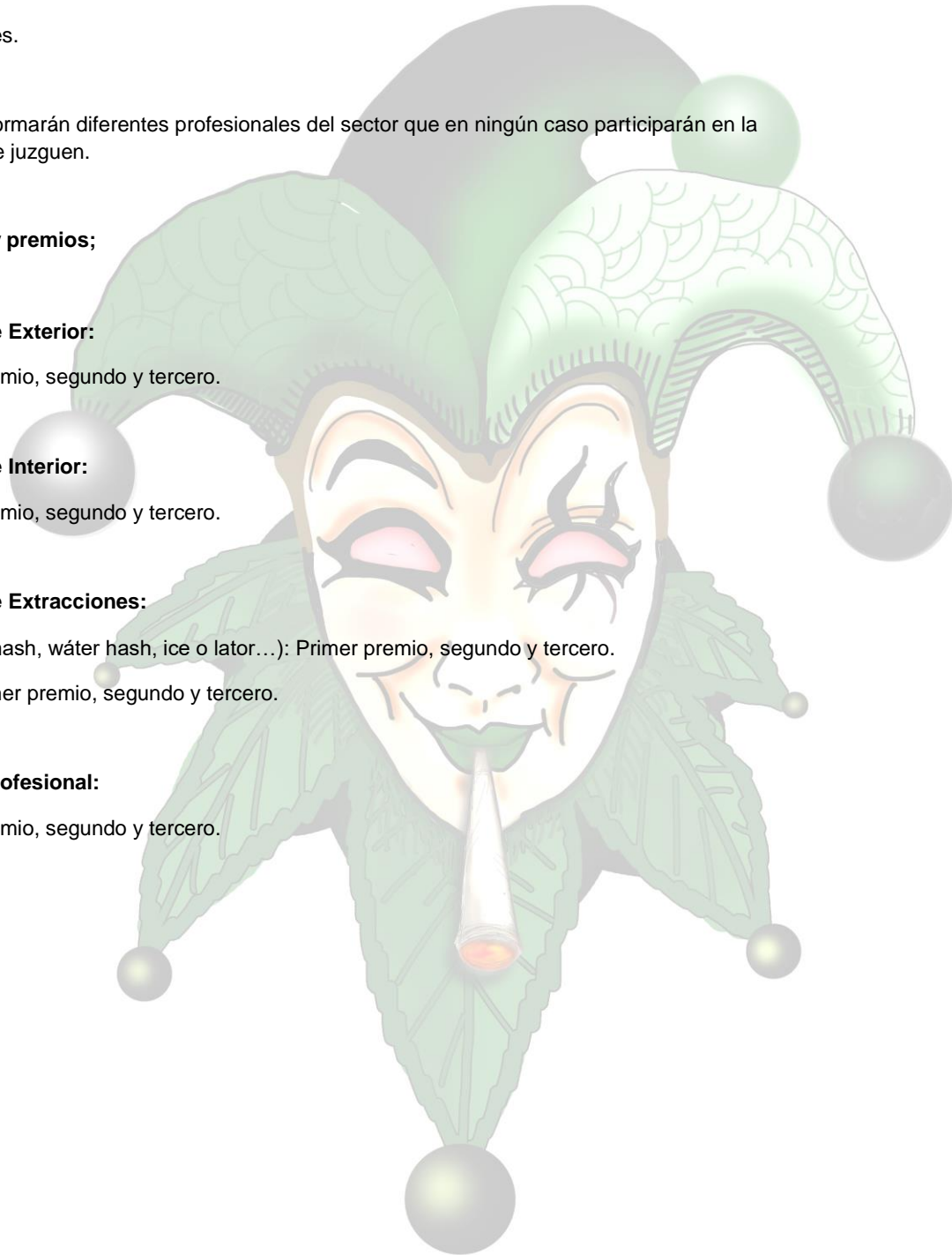
- Primer premio, segundo y tercero.

Categoría de Extracciones:

- Resinas (hash, wáter hash, ice o lator...): Primer premio, segundo y tercero.
- BHO: Primer premio, segundo y tercero.

Categoría Profesional:

- Primer premio, segundo y tercero.



Bases para participar en la IV Copa Cannaval.

1.- Podrán participar todas las personas profesionales del sector que sean mayores de 18 años y que así lo hagan constar en la ficha de inscripción y antes de la fecha límite de admisión de muestras.

2.- La fecha límite para la admisión de muestras será el sábado 11 de febrero de 2017.

3.- Las muestras podrán ser entregadas de 2 formas:

- **En los locales de nuestras sedes sociales,**

- **Envío por correo o mensajería:** estas muestras se enviarán a nombre de CannaWorld Canarias o CscC TFS y será indispensable que se embalen bien para evitar olores a cualquiera de las siguientes direcciones:

CANNAWORLD CANARIAS

Calle de los Sueños, 15
38006 Santa Cruz de Tenerife
España

CSCC TFS

Paseo Marítimo nº3
C.C. Josebas, Local 15
38650 Los Cristianos / España

4.- Las muestras entregadas deberán cumplir los siguientes criterios de calidad:

- **Muestras vegetales:** deberá estar seca, bien manicurada, sin tallos, ramas o semillas. Los organizadores se reservan el derecho a desestimar muestras por razones de plagas, moho o cualquier otra enfermedad.

- **Extracciones:** En caso de BHO deberá ser presentado sin restos de gas, quedando desestimadas todas aquellas muestras que presenten restos de gases. En caso de Hash/Ice, serán las muestras con humedad que se descalificarán.

5.- Cada concursante deberá presentar un mínimo de 12 gramos en cada categoría en la que participe en el caso de muestras vegetales, los cuales se agradecerían de venir en 12 cogollos de 1 gramo, para evitar las manipulaciones.

2 gramos en caso de participar en la categoría de BHO y 3 gramos en la categoría de hash / ice, envueltas en papel vegetal o papel parafinado.

6.- Cada participante podrá entregar un máximo de 2 variedades por categoría.

7.- Las muestras serán recogidas por las asociaciones organizadoras que se encargarán de clasificarlas y numerarlas de forma anónima.

8.- Cada muestra que se presente a concurso deberá de ser acompañada de la hoja de inscripción correspondiente, debidamente completada, también se pondrá a disposición de los participantes un enlace web para rellenar directamente todos los datos del mismo.

9.- El jurado puntuará las variedades únicamente por: su aspecto, sabor, aroma y dureza.

10.- El jurado estará formado por reconocidos profesionales del sector cannabico tanto nacional como internacional.

11.- Cada juez recibirá una hoja de votación la cual entregará habiendo valorado todos los aspectos de todas las muestras que ha catado, bajo los criterios de: aspecto, sabor, aroma y dureza. Las puntuaciones emitidas deberán ser valoradas entre 0 y 10, y serán secretas, los jurados no podrán comunicar el resultado de su cata hasta la entrega de premios.

12.- Se publicarán los nombres de los participantes, así como los resultados en los distintos medios de comunicación y en las distintas redes sociales disponibles. Para tal fin, se autoriza a los organizadores a nombrar y publicar notas de prensa, fotos y otros contenidos para la promoción de la copa.

13.- Al participar en la II edición de la Copa Cannaval se aceptan las bases expuestas anteriormente. El no cumplimiento de alguna de las anteriores supondrá la descalificación automática de la muestra presentada, así como su correspondiente hoja de votación.

Atentamente,

CannaWorld Canarias y CscC TFS.